



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

13491 *Aprobación inicial Presupuesto 2025*

Expediente núm.: 5.729/2024

Asunto: Aprobación del presupuesto municipal - Presupuesto municipal 2025

Se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 23 de diciembre de 2024, aprobó inicialmente el Presupuesto General, las bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2025.

El expediente y la documentación preceptiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por el Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público durante un plazo de 15 días hábiles desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el plazo referido no se presentan reclamaciones.

El expediente relacionado se puede encontrar en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Alaior a través del siguiente enlace:
<https://alaior.sedelectronica.es/transparency/98095a51-feae-477f-8c63-ae7c5642a204/>

Alaior, en la fecha de la firma electrónica (26 de diciembre de 2024)

El alcalde

José Luis Benejam Saura

